Se apresta Cuba a enfrentar evento meteorológico

Defensa Civil Ian

Entre las próximas 36 a 48 horas **la tormenta tropical Ian pudiera convertirse en huracán**, según trascendió en la reunión con los representantes de los Órganos de Trabajo y de Aseguramiento del Consejo de Defensa Nacional, efectuada este domingo en el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC).

En la reunión, el General de División Ramón Pardo Guerra, jefe del EMNDC, instó a mantenerse informados por las vías oficiales, estar al tanto de los partes del Instituto de Meteorología y a cumplir cada detalle establecido en los planes de reducción de desastres.

Desde Villa Clara hasta Pinar del Río, incluyendo el municipio especial de Isla de la Juventud, se adoptan medidas para enfrentar la situación meteorológica, en cumplimiento de las indicaciones impartidas por el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.



Foto: Carlos Manuel Serpa

Antonio Rodríguez Rodríguez, presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, realizó una actualización del crecimiento de las presas en Pinar del Río, Matanzas, La Habana e Isla de la Juventud.

Trascendió que el Ministerio de la Agricultura adoptó la protección de los productos de alimento animal, fertilizantes y plaguicidas y la Reserva de carbón vegetal.



Foto: Carlos Manuel Serpa

Por su parte, el Ministerio de Comercio Interior concentra los esfuerzos en la protección de los almacenes mayoristas, centros de elaboración y la descarga de arroz y azúcar en los puertos de Isla de la Juventud y La Habana.

La vitalidad de las producciones de las empresas destinadas para la población, elevar las coberturas de harina desde Cienfuegos hasta Pinar del Río, son algunas de las medidas implementadas por el Ministerio de la Industria Alimentaria. También garantizar la producción de galletas para la población y el traslado de coberturas de leche a los niños y personas que lo necesiten.

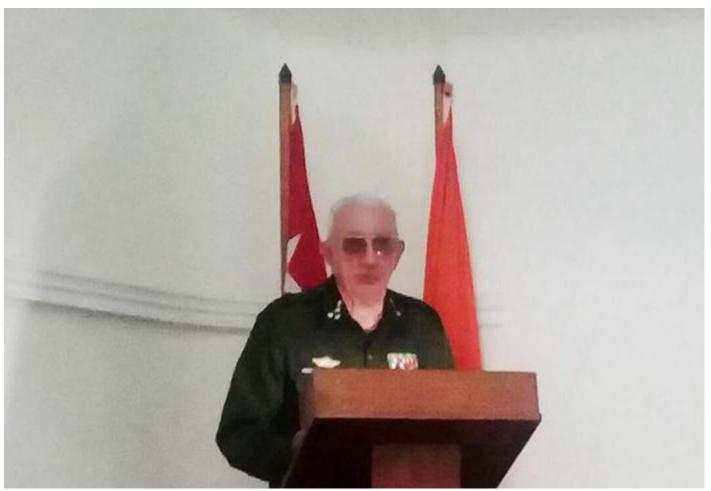


Foto: Carlos Manuel Serpa

La evacuación de los trabajadores de la Empresa Turística Cayo Largo del Sur es una de las medidas dictadas por el Ministerio del Turismo.

De igual manera, el Ministerio del Transporte dio a conocer que ha sido suspendida la transportación marítima de personas entre los puertos de Gerona y Batabanó.

Tomado de ACN